

presentasse. Estaba dicho Memorial de tal manera escrito, que el mismo lo aprobó, y recibió para ofrecerlo al Emperador, mostrando contento de esso, y con el se fue á Palacio, buscando ocasion de encontrarse con el: pero quiso nuestra desdicha, que allí se encontrasse con el Regulo 16. su Hermano, y primer Gobernador de los quatro, que gobiernan el Imperio, mientras el Emperador no dexa el duelo. A este descubrió su intento, y nuestro Memorial, al qual se oppuso fuertemente, aunque ignoramos lo que entre los dos passó. Pero lo que sabemos es, que á los ocho de Abril, del año passado, el Regulo 12. nos remitió el Memorial por el mismo familiar del viejo CALAO-MA-TSI, con estas pocas palabras: es necessario, que habéis primero con el Regulo 16. y despues vendrá á mi el negocio. Y con esso se frustraron nuestras esperanzas, porque el Regulo 16. aunque se trata bien con los Padres, con todo huye de negocios, que no le tocan inmediatamente, para hablar sobre ellos al Emperador, y en esta ocasion se mostró totalmente contrario al intento. Por lo qual juzgaron los Padres ser necesario contentarse entonces con la paciencia, y esperar ocasion mas oportuna, ofreciendo en el interin Missas votivas, y otras pias obras en las tres Iglesias de Pekin, á la Virgen, y Señor San Joseph, Patron de aquellas Misiones, para alcanzar de la Divina misericordia la restitucion de nuestras Iglesias privadas aun de Ministros.

Libro, y Sermon nuevo.—Uno en octavo, intitulado LUCERNA, Y AVISOS DE PELIGROS EN EL PUERTO DE LA ETERNIDAD PARA LOS NAVIGANTES EN EL MAR BORRASCOSO DE ESTE MUNDO: su Autor el M. R. P. F. MATHIAS SAENZ DE SAN ANTONIO, Predicador General Jubilado, y Apostolica, Ex-Guardian del Colégio Seminario de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas, &c.

Un Sermon, intitulado CONJUNCION MAGNA DE SOLEMNIDADES, que en la Dedicacion del mayor Retablo de la Iglesia, que celebró este Convento de Mexico, del Real, y Militar Orden de Nra. Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, en el día de su Capitulo, 18. de Mayo, de 1737. Predicó el Reverendo Padre Maestro FRAY JUAN ANTONIO DE SEGURA TRONCOSO, Padre de esta Santa Provincia de la Visitacion de dicho Real Orden, &c.

Hanse impresso entre otras varias las nuevas Novenas de San Pascual Baylon, y San Jacome de la Marca, Protector contra el Demonio, contra la lascivia, y especial Abogado contra la Gota coral, y otra de Nuestra Señora de los Desamparados, que se venera en la Ciudad de Valencia.

Tambien se ha impresso una Meditacion breve de los Mysterios de la Passion en las Ceremonias del Santo Sacrificio de la Missa.

Dase noticia como donde se imprimió esta se ha abierto una Pauta, ó molde para imprimir papel rayado, donde se pintan labores para ponerlas en los telares de sedas, pasamanos, y de mas de laborio de todo genero.

Con licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impressor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO.

Desde primero, hasta fin de Junio de 1738.

NUM. 127.

La Dignidad de Dean de esta Metropolitana ocupaba el Ilustrissimo Sr. Dr. D. ALONSO FERNANDEZ DE BONILLA, quando fue electo Obispo de la Nueva Galicia, aviendo sido antes Fiscal, é Inquisidor del Tribunal de este Reyno: era natural de Cordova, y allí lucieron grandemente sus muchas letras, y estas, con las otras abentajadas prendas, que le adornaban, le grangearon tantos creditos, con el Rey, que le nombró Visitador de la Real hacienda del Reyno del Peru, á donde pasó con este empleo, y estando entendiendo en su visita año de 1592. fue electo Arzobispo de Mexico, consagróse luego en Lima, con el desseo de volver á su Iglesia, pero el encargo de la pacificacion del alboroto de Quito se lo impidió, y ya que concludo se volvia, murió el de 1596. en Lima, y quedó sepultado en su Metropolitana.

Mexico.—El dia primero (Dominica de la Santissima TRINIDAD) dió principio esta Provincia de la Compañia de Jesus de Nueva España á las solemnes fiestas de la Canonizacion del B. Juan Francisco Regis, Sacerdote de la mesma Compañia, de Nacion Frances, conocido con el renombre de APOSTOL DE LA FRANCIA, añadido el dia 16. de Junio del año proximo pasado de 1737. al Catalogo de Santos por N. SS. P. el Sr. Clemente XII. á quien Dios felicite para bien universal de su Iglesia, saliendo desde la Metropolitana para la de la Casa Profesa lucida, y bien odenada procesion, que se compuso de muchas Congregaciones, Cofradias, y Hermandades, Rectores, Mayordomos, y Diputados, con sus Guiones, é insignias: luego (con el Estandarte del Santo, y cortejado de toda la Nobleza, á quien convidó con papeles impresos) el Coronel D. Juan Gutierrez Rubin de Celis, Cavallero del Orden de Santiago, Regidor perpetuo, y actual Corregidor Justicia mayor de esta Ciudad: inmediatamente (baxo la Cruz del Clero, y precedidas de sus Reverendissimos Provinciales) las crecidas Religiosas Comunidades, de Jesuitas, Menores Descalzos, Observantes, y Dominicos, en cuyos hombros iban las Imagenes de los Santos Franciscos de Borxa, y Xavier, la del gran Patriarca S. Ignacio de Loyola, y á lo ultimo apadrinado de los insignes Patriarcas San Francisco de Assis, y Santo Domingo de Guzman, la del nuevamente Canonizado, á quien con ricas Capas plubiales de glazé de plata seguia el Venerable Cabildo, acompañando á nuestro Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, que revestido de medio Pontifical, cerraba la grave, y obstentosa procession.

Luego que para ella hicieron señal las de la Torre de la Metropolitana que (como tambien el Cimborrio) estaba empabesada sonaron no solo las de los Colegios, que tiene la Compañia en esta Corte, sino las demas campanas de todas las Iglesias, Capillas, Hermitas, y Capiteles de sus arrabales contornos, y estramuros.

En las calles por donde transitó, que fueron las del empedradillo, y pla-

teros, se quemaron al mismo tiempo (como tambien las tres noches siguientes) varias imbenciones de fuegos artificiales, y en sus balcones, ventanas, y azoteas lucieron estos dias estimables alhajas, vistosas colgaduras, matizadas vanderas, y listados gallardetes, que tremolando al viento, formaban con la viveza, y distincion de sus colores una vista muy apacible, y agradable.

En las puertas del Templo de la Casa Professa (teatro de tan celebre, y plausible funcion) se dejaban ver dos erguidos sumptuosos Arcos triunphales, en que (con grande valentia) pintó la destreza del pincel en el uno, parte de los sucessos mas notables de la vida del Santo, y en el principal, que fue mas elebado, y corpulento, la parabola del SEMBRADOR en bien trazadas tarjas, que coronaban adequados epigrafes, y explicaban ingeniosos, y claros poemas, á que (sobre el perfecto medio punto) correspondia una erudita, y elegante Inscripcion.

Luego en un grande Obalo, el retrato muy proprio de su Santidad, y sostenido de dos Angeles el Escudo de sus armas, y los de la Compañia, Santo Domingo, y San Francisco rematando en punta diagonal, de donde, como de sus dos Torres, Albortantes, y Almenas, pendian bien distribuidas, blancas, lucidas flamulas, que contenian cifrado el timbre esclarecido del Nombre de Jesus.

El Magestuoso Trono, y principal Altar, en que (adornados de riqueza indecible) se colocaron assi el Heroe esclarecido nuevamente canonizado en el lugar primero, como sus dos Padrinos, y los otros ocho Santos, que tiene la Compañia se veia primorosamente cubierto de tesú de plata, como asimesmo la tallada cornixa de la circunferencia de la Iglesia adornada de zenefa de la mesma materia, y sus catorce principales pilares de terciopelo carmesi, guarnecido de passamanos, y flucos de Oro de Milan, á cuyo lucimiento se agregaba, el que en las estendidas pachinas de su eminente Cupula dieron quatro triangulos lienzos, en ellas estrenados de los Santos Ignacio, Xavier, Borja, y Regis. que en sus correspondientes frisos, dados de azul esmalte, tienen escrito con letras de Oro grandes, é inteligibles, el verso tercero del Psalmo 112.

La transparente, y fina cera, que en gran numero, orden, y proporcion ardia en blandones, candeleros, arandelas, lamparas, y candiles, lo terso, y limpio de las lunas, en que reverberaba, lo exquisito de los ornamentos, que se estrenaron, la variedad de preciosas piedras, que resurtian reflexos por sus brillantes orlas, y demas apreciables adornos, que ofrecian á la curiosidad un objeto verdaderamente de esplendor, y magnificencia; pero sobresalia entre todo con muy notable diferencia, la singular vistosissima Casulla, y demas á ella correspondiente, con que Nro. Ilmo. y Excmo. Sr. Arzobispo Virrey, regaló al Rmo. P. Provincial de dicha Sagrada Compañia, en obsequio, y culto del nuevo Santo: presea realmente qual no ay otra en esta Capital, y dadiva digna de su genial esplendidez, y generosidad.

El dia 2. inmediato assistió su Excia. con la Real Audiencia, Tribunales, Noble Ayuntamiento, y (con sobrepeliz en el Presbyterio) el Vene-

rable Cabildo á la Missa, que (en nuevo Caliz de Oro esmaltado de diamantes, y rubies) celebró el Ilmo. Sr. Dean, Doctor, y Maestro D. Thomas Montaña, Obispo electo de Oaxaca, y Sermon, que con todo acierto predicó el Doctor, y Maestro Don Bartholomé Phelippe de Ita, y Parra, Calificador del Santo Officio, Cathedratico Jubilado de Prima de Philosophia, y Canonigo Magistral de la Metropolitana, &c.

El 3. celebró el Sagrado Orden de Predicadores: cantó la Missa el Reverendo Padre Maestro, y Doctor Cathedratico de Santo Thomas Fr. Juan de Alvarado, y predicó el Rmo. Padre Maestro, y Doctor, ex-Provincial Fray Joseph de Larrimbe, y Abilés, Ex-Definidor, y Procurador general en ambas Curias por esta su Provincia de Santiago, etc.

El 4. continuaron la celebridad los RR. PP. Menores observantes: cantó la Missa su Rmo. P. Ministro Proál Fr. Antonio Joseph Perez, y predicó el Rmo. P. Ex-Ministro Proál. Fr. Juan de Estrada, Calificador del Santo Officio, Padre de esta del Santo Evangelio, y de la Provincia del Señor San Joseph de Yucatan, &c.

Las tardes de estos dias (como con grande melodia lo avia executado, oficiando las Missas) cantó la numerosa Capilla de esta Santa Iglesia la SALVE de Nuestra Señora, y esta ultima (despues del peregrino coloquio intitulado LA IGLESIA CONCORDE CON LA FAMA, que se tuvo, presente su Excia.) el Hymno TE DEUM LAUDAMUS, con que esta Funcion se concluyó.

El 16. hizo entrega el R. P. P. Fr. Pedro Velazquez del Orden de Nuestra Señora de la Merced de esta Provincia de la Visitacion, y su Procurador general de Redencion, de sesenta, y cinco mil pesos, que se han de conducir en los Navios de Azogue, surtos en el Puerto de Vera-Cruz, para el piadoso fin de la que (en cumplimiento de su Santo instituto) se ha de hacer de tanto misero Cautivo, que entre infieles padece, y mediante ella, logren el imponderable beneficio de la tan deseada libertad.

El dia 26. falleció de setenta, y seis años Don Luis de Monterde, y Antillon, Cavallero del Orden de Calatrava, Consul que fue del Tribunal de este Reyno, y en el año de 1720. Diputado por el comercio de él: diósele sepultura en el Monasterio de San Joseph de Gracia, á que assistieron las primeras personas de distincion.

Los dias 29. y 30. (en cuyas tardes se tupió la region de opaca, y ruidosa tempestad) cayeron quatro centellas, de las quales, ni la que alcanzó á la Real Capilla de los Reyes, ni las otras que dieron en diversos parages hizieron daño notable digno de reflexion.

Puebla de los Angeles.—El dia 22. de Mayo, proximo passado, comenzaron en esta Ciudad las fiestas, que al obsequio de Nuestra Señora de Guadalupe se continuaron por nueve dias, y pocas veces se han visto tan solemnes en ella, pues á las Visperas que (con toda la harmonia de la musica) en la Santa Iglesia se cantaron, succedió el JURAMENTO, que el 23. en su Presbyterio hicieron ambos Cabildos, á que siguió, al mismo tiempo de entonar el TE DEUM, un dilatado repique general, y ruidosa festiva Salva, que se continuó interin anduvo por sus naves la Proceesion, y esta con-

cluida, se celebró Missa votiva, y en ella predicó su Canonigo Magistral Doctor Don Lorenzo Sempertegui.

A la tarde se condujo en numerosa, devota, y lucida Procession general la Soberana Imagen desde aquí á su Santuario, y en él se le continuaron los aplausos en Missas, y Sermones, que dixeron los primeros, y mas Doctos Oradores de esta Ciudad, cuyos nobles Republicanos contribuyeron á ellos, al exemplo de sus muy Ilustres Cabildos, que á sus expensas celebraron los dos primeros dias.

En todos ellos, con este agradable motivo, se hicieron otras muchas demostraciones de regocijo, de orden del Venerable Cabildo se arrojó al Pueblo cantidad de monedas. Y en sus noches hubo costosos fuegos artificiales, sin que (aun con ser la concurrencia innumerable) huviesse acaecido desgracia alguna, digna de referirse.

Assia.—En prosecucion de la que en la antecedente se dio cerca del estado de la China, y del en que se hallan sus misiones, se participa la noticia de que todo acaecio al contrario de lo ya referido, porque á los 22. de Abril del mismo año recibieron los Padres la noticia de una nueva acusacion contra nuestra Santa Ley, ofrecida al Emperador por un Tartaro, llamado CHASSE-HAY mandarín del Tribunal TONG TCHING SU, repitiendo las falsas calumnias, que antes avian dicho al Emperador difunto, solicitando fuertemente de nuevo, que los Tartaros MAN-CHU, y los Chinos alistados á las vanderas reales no fuessen libres para hacerse Christianos, porque decia, que el Pueblo avia sido engañado, y descarriado, unos por artificiosas palabras por solo interés abrazando la Religion de estos viles Europeos, que adoran un espíritu llamado TIEN-CHU, y lo que es peor, que los MAN-CHU Tartaros seguirán poco á poco el mal exemplo de los otros por el mismo motivo, dejando el culto de sus mayores, que para que es entrar en una Religion diferente de la de los Tartaros? Y assi prosigue: si este desorden no se ataja con tiempo con exemplar castigo, verse han la Religion Tartara, y nuestras antiguas costumbres totalmente destruidas, y aunque los Chinos no son del mismo origen de los Tartaros, vuestra Magestad empero no hace entre ellos distincion alguna, antes bien los trata con igual benignidad, y aun por esso conviene se le intime la misma prohibicion, y castigo determinado contra los transgresores, y de esta manera serán nuestras leyes observadas, y no ay que temer malas consecuencias al Imperio.

Fue este memorial presentado á los quatro Gobernadores del Imperio, y el Regulo 16. lo presentó al Emperador, el qual mandó deliberassen sobre ello los mesmos quatro Regentes, lo qual ellos hicieron luego, ó para mejor decir estaba ya hecho, y concluyeron entre si, que convenia dar ordenes generales á los Generales, y Capitanes de las Vanderas, para examinar los que se avian hecho Christianos, y exortarlos á dejar la Ley, y castigarlos severamente, en caso, que no obedeciesen dichos ordenes: y quanto á los Europeos, que si ellos quedaban en Pekin, era solo porque tenian habilidad para la Mathematica, y otras artes semejantes, y que el Tribunal

de Ritos tenia ya orden, en que se les prohibia la persuasion de su Ley á los de las Vanderas, y demás Pueblo, &c.

Esta deliberacion fue hecha precipitadamente, y en secreto, por que no tuvieron tiempo, para prevenir la sentencia, que fue presentada á los 24. de Abril, y ratificada del Emperador en el mismo dia con dos letras YY, que es lo mesmo, que CONSIENTO EN LA DETERMINACION, y á los 25. del mismo mandaba al consejo de las Vanderas, para que fuesse executada, como lo fue tambien al Tribunal de Ritos, y á los Mandarines Gobernadores del Pueblo.

Este terrible, y repentino golpe hirió fuertemente á los Padres Jesuitas, quienes no desmayaron, pues luego que un poco deliberaron entre si, fueron de parecer, que pues les eran cerradas las ordinarias vias para hablar al Emperador, seria precisso, puesta la confianza en Dios, recurrir á una extraordinaria, y contraria á las costumbres Sinicas de Palacio, y presentar memorial por el hermano Castilloni, que todos los dias estaba en Palacio, y pintaba en la sala vecina al quarto del Emperador, que gusta de pinturas, á la qual sale muchas veces, para ver pintar. Por esta causa fue menester reformar con mucha prisa algo la peticion, juntando á ella una copia del decreto hecho el año de 31. del Emperador CAM-HI, tan conocido de todos, y solo del Emperador presente ignorado, en el qual dicho CAM-HI concedia el libre exercicio de la Religion christiana en todo su Imperio.

Europa.—Celebrosse Auto general de Fé en el Convento de Santo Domingo de Lisboa el Domingo primero de Septiembre, del año proximo pasado de 1737. siendo Inquisidor General del Reyno de Portugal el Eminentissimo Sr. D. Nuño de Acuña, Presbytero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma del titulo de Santa Anastasia, del Consejo de su Magestad Portuguesa, y en el salieron 59. Reos, de los quales doce fueron relaxados en persona, y los restantes castigados con las penas, que demandaban sus delictos.

Algunos dias ha, que no se han recibido en derechura avisos de la Isla de Corcega, pero por los que se han entendido de Liorna, parece, que el demasiado rigor con que los Malcontentos hacian observar las Leyes nuevamente establecidas para la manutencion del buen orden, y disciplina Militar, y Civil, havia causado algunas murmuraciones, y hecho sublevar algunas Comunidades, pero que aviendo passado á varios Pueblos el Canonigo Orticoni, (que es el que tiene mas credito entre los Malcontentos) lo apaciguó todo, y puso en tranquilidad: y añaden, que un hombre llamado Xavier Rossino, que tomó la resolucion de quitar la vida al referido Canonigo, para cuyo efecto se havia puesto á la frente de algunos parciales, poco afectos de los Malcontentos, perdió la suya, que se la quitó su proprio hermano, por desazon que tuvieron, estando ya para ponerse en camino, á fin de ir á poner en execucion su designio. Las ultimas cartas de Roma refieren, que el Abate Armagi, que el Cardenal Alexandro Albani, Protector de Cerdeña, havia embiado á Turin con un Proyecto de composicion entre la Santa Sede, y aquella Corte, havia vuelto con las respuestas del Rey de Cerdeña, y que corrian voces de que se ha propuesto vender á aquel Prin-

cipe todos los Feudos, que la Santa Sede tiene en el Piamonte, para terminar por este medio las diferencias entre las dos Cortes, ocasionadas de aquellos Feudos, pero que el Sacro Colegio se oponia á aquella venta, por ser muy perjudicial á los derechos de la Santa Sede. Por las ultimas cartas de Venecia se ha sabido, que el Pueblo de Constantinopla se mostró mui irritado, quando entendió la perdida de Ozakow, y que hubo en aquella ocasion una especie de tumulto: todas las tiendas de la Ciudad se cerraron: muchos habitantes hicieron provision de pan para algunos dias, y habiendo la Plebe sacado del Baño, lugar donde se pone á los Esclavos á dos Oficiales Moscovitas, que alli se hallaban, les cortaron la cabeza, y la sedicion huviera tenido otras consecuencias, á no haverla atajado con la deposicion del Gran Visir.

S. M. ha nombrado por Capitanes Generales de sus Exercitos á los Señores Tenientes Generales Marqués de Mirabél, Marqués de Verbom, y Marqués de Gracia Real: y ha conferido S. M. el Virreynato de Navarra al Sr. Teniente Grl. Conde de Maceda: el Gobierno, y Capitanía Grl. de Cataluña al Sr. Capitan Grl. Conde de Glimes: el Gobierno, y Capitanía Grl. de Galicia al Sr. Teniente Grl. Conde de Itre: la Capitanía Grl. de la Frontera de Castilla al Sr. Teniente Grl. Marqués de Chatausfort: la Capitanía Grl. de la Costa de Granada al Sr. Teniente Grl. Conde de Marciillac: la Capitanía Grl. de Extremadura al Sr. Teniente Grl. Marqués de Mon-Real, Teniente de Guardias de Corps: la Tenencia de la Compañía Española de Guardias de Corps al Brigadier Marqués de Mancera, Sub-Teniente de ella.

Veracruz.—El dia 3. ancló en este Puerto una Valandra nombrada San Antonio, y las Animas, que á cargo de D. Bartholome Alcón Ximenez salió de Puertobelo á seis del antecedente Mayo con 950. fanegas, y 50 libras de Cacao Guayaquil.

Sermon nuevo.—Hase impresso en la Oficina del Empedradillo de Doña Maria de Ribera Calderon un Sermon de Nuestra Señora de Guadalupe, predicado su dia 12. de Diciembre del año proximo pasado de 1737. en el Real Convento principal de la Merced de esta Corte por el R. P. M. Fr. Miguel Picazo, Ex Secretario General de las Provincias de este Reyno, y Lector Jubilado de la de Andalucía, &c.

En donde esta, se hallará la Novena nueva de Santa Christina Virgen, la Admirable, Protectora de las Benditas Almas de Purgatorio, y de las de los Pecadores, que dessean arrepentidos su salvacion: su Autor un Sacerdote Secular de este Arzobispado.

Con Licencia, y Privilegio del Excmo. Sr. Virrey. | En Mexico por Joseph Bernardo de Hogal, Ministro, é Impresor del Real, y Apostolico Tribunal de la Santa Cruzada en toda esta Nueva España.

GAZETA DE MEXICO

Desde primero, hasta fin de Julio, de 1738.

NUM. 128.

Ocupado en el empleo de primer Inquisidor de este Reyno, se hallaba el Ilustrissimo Señor Don PEDRO MOYA DE CONTRERAS, quando, año de 1573. le nombró su Magestad Arzobispo de Mexico: fue natural de Cordova, Doctor jurista en Salamanca, é Inquisidor de Murcia, de donde, año de 1571. pasó á fundar la Inquisicion de esta Corte: consagrole á los 21. de Noviembre, del de 1574. el Ilustrissimo Sr. Dr. Don Antonio Ruiz de Morales, y Medina, Obispo de la Puebla: visitó gran parte de su Diócesis: el de 1583. fue Visitador general: el de 84. Virrey, por muerte del Sr. Conde de Coruña: el de 85. presidió el tercer Concilio Mexicano: luego pasó á España á dar cuenta de lo executado en su visita, y en el de 1591. fue Presidente del Rl. y Supremo Consejo de las Indias, y á poco tiempo murió.

Mexico.—El dia primero falleció á los 68. años de su edad el Reverendissimo Padre Fray Miguel de Aroche, del Real, y Militar Orden de Nuestra Sra. de la Merced, de la observancia, Calificador del Santo Officio, Rector de los Colegios de San Pedro Pasqual, y San Raymundo Nonnato, Comendador del Real, y principal Convento de esta Corte, Maestro del numero Ex-Definidor, y Provincial de esta Provincia, de la Visitacion de Nueva España, celebre Orador, grande en la Theologia escolastica, moral, y mistica, y muy inteligente, y vigilante en los apices de lo dogmatico, cuyas prendas, con las mas apreciables de numildad profunda, y otras, le hicieron acreedor á las primeras estimaciones, y en esta ocasion, á universal sentimiento: diosele sepultura, el dia siguiente, á que assistieron los Prelados, sus Comunidades, y primeras personas de esta Republica.

El 3. estuvo Nuestro Excelentissimo Sr. Arzobispo en el Monasterio de San Geronimo, en cuyo Noviciado se hallaba una Novicia, con muy remotas esperanzas, de poder hacer su profession solemne, por faltarle mucha cantidad para completar la de la dote, y carecer de los gastos indispensables anexos á ella, de lo qual, noticiado su Excelencia, á todo se ofreció con su innata piedad, y magnificencia, y con la mesma lo ha executado en los mas monasterios de su filiacion, unas vezes integrando, y otras dando dotes por entero, con que muchas Doncellas han conseguido dedicarse á Dios en el estado Religioso, como (mediante la esplendidez, y liberalidad de su Excelencia) espera lograrlo una, que vive en este Monasterio, á quien lo tiene prometido.

El 14. se enteraron en esta Real Caxa de la conducta de la de Guanaxuato, doscientos, treinta, y siete, mil pesos, pertenecientes á su Magestad.

El 15. falleció de un accidente repentino en el Colegio de Porta-Cœli su actual Rector Reverendo Padre Fray Antonio Gorjon, del Orden de Predicadores, Maestro del numero de esta Provincia de Santiago, y Prior, que fue del Convento de Santo Domingo de la Puebla, y su Vicario Pro-